

Objeto:

Procedimiento de cierre por cambio de funcionario según Resolución N° 88-SGCBA/17

Período auditado:

N/A

Normativa relevante:

- Decreto N° 394/21.
- Resolución N° 88-SGCBA/17.

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría I

Lic. Sandra M. Chiorazzo.

Equipo de Trabajo:

Ab. Estefanía Rimer

Aud. Maria Aldana
Álvarez Sampaolesi

Sec. Yamila Giordani

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 12/21

Ministerio de Justicia y Seguridad

Subsecretaría de Capital Humano

Dirección General de Gestión de Capital Humano

Alcance:

Las tareas se realizaron en el período comprendido desde el 16 de diciembre de 2021 hasta el 11 de febrero de 2022, siendo la fecha del procedimiento del corte el día 30 de diciembre de 2021, llevado a cabo por el personal de la Dirección General de Gestión del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Justicia y Seguridad. Personal de la Unidad de Auditoría Interna intervino en el cierre de los libros de la repartición el día indicado, en Av. Regimiento de Patricios 1142 3° piso, sede de la situada UAI.

Las tareas de análisis se desarrollaron hasta el 11 de febrero de 2022 en forma remota, con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de las auditoras y la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No hubo.

Principales hallazgos/observaciones: El presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo al objeto de la presente auditoría, respecto del análisis del cumplimiento de la Resolución N° 88-SGCBA/17 por parte de la Dirección General Gestión Capital Humano, habiendo aplicado el “Procedimiento de Auditoría de Cierre por cambio de funcionario según Resolución N° 88- SGCBA/17”, se concluye que el área cumplió satisfactoriamente con los puntos requeridos por la normativa referida.

Se destaca la predisposición y colaboración del área auditada durante el proceso de auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 12/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.